

159863

# **SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

## **INDICE:**

Informe de los Auditores Independientes  
Balances Generales  
Estados de Resultados  
Estados de Evolución del Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

## **ABREVIATURAS USADAS:**

US\$ - Dólares Estadounidenses





**ACEVEDO & ASOCIADOS**

**AUDITORES Y ASESORES**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

5 marzo 2010

A los accionistas de Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A., al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A., al 31 de diciembre del 2008 no fueron auditados y son presentados únicamente en este informe para fines comparativos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A., al 31 de diciembre del 2009, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad..

Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE-223

**EDUARDO RODRIGUEZ**  
Socio  
Licencia Profesional  
No. 26606



**ACEVEDO & ASOCIADOS**

**AUDITORES Y ASESORES**

Quito, 29 de abril de 2010

159

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR**  
Pichincha

Exp. No. 159863

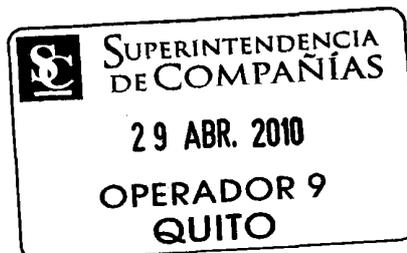
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los Estados Financieros de **SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**, por los años terminados en diciembre, 31 del 2009 y 2008, junto con el Informe de los Auditores Independientes.

Atentamente,  
**ACEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

  
**GINDIER ACEVEDO A.**  
Socio

Adj. Lo indicado.



**SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**  
(En Etapa Preoperacional)

BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<b>Referencia</b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
	<b><u>a Notas</u></b>		
<b><u>Activos:</u></b>			
<b>Activo Corriente:</b>			
Caja y bancos		169.115	22.454
Inversiones temporales	3	30.000	-
		-----	-----
		199.115	22.454
<b>Cuentas por cobrar:</b>			
Clientes		2.486	-
Impuestos anticipados	4	-	12.223
Garantías Entregadas		3.340	2.660
Anticipo a proveedores		4.696	5.205
Otras		3.394	1.592
		-----	-----
Cuentas por cobrar netas		13.916	21.680
		-----	-----
Total activos corrientes		213.031	44.134
Activo fijo, neto	5	2.398.238	61.739
Anticipo Compra derechos fiduciarios	9	1.500.000	1.500.000
Cargos diferidos	6	357.523	102.797
		-----	-----
Total		4.468.792	1.708.670
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integral de los estados financieros

**SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**  
(En Etapa Preoperacional)

BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por pagar:			
Proveedores		112.325	57,873
Accionista	7	1.445.282	365.251
Impuestos	4	34.151	-
Prestaciones y beneficios sociales		5.138	-
Otros		1.857	-
Total pasivo corriente		----- 1.598.753	----- 423.124
Pasivo a largo plazo:			
Accionista	7	1.873.883	1.284.746
Total pasivos		----- 3.472.636	----- 1.707.870
Patrimonio- estado adjunto		996.156	800
Total		----- 4.468.792	----- 1.708.670

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integral de los estados financieros

**SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**  
(En Etapa Preoperacional)

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Aportes Futuras Capitalización</u>	<u>Total</u>
Constitución de la compañía	800	-	800
Saldo al 31 de diciembre del 2008	800	-	800
Aportes Futura Capitalización (Ver adicionalmente Nota 8)	-	995.356	995.356
Saldo al 31 de diciembre del 2009	800 (1)	995.356	996.156

(1) Representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integral de los estados financieros

**SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**  
(En Etapa Preoperacional)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>		
Ajustes que concilian el efectivo utilizado por actividades de operación.		
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	7.764	(21.681)
Incremento en cuentas por pagar	95.598	57.874
	-----	-----
Flujo de efectivo provisto en actividades de operación	103.362	36.193
	-----	-----
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>		
Adquisición de activos fijos, neto	(2.336.499)	(61.739)
Incremento anticipo compra de derechos fiduciarios	-	(1.500.000)
Incremento de Cargos Diferidos	(254.726)	(102.797)
	-----	-----
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	(2.591.225)	(1.664.536)
	-----	-----
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Incremento por Prestamos de Accionista	1.669.168	1.649.997
Aportes Futuras Capitalizaciones	995.356	-
Creación de la compañía	-	800
	-----	-----
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	2.664.524	1.650.797
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	176.661	22.454
Efectivo al inicio del año	22.454	-
	-----	-----
Efectivo al final del año	<u>199.115</u>	<u>22.454</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integral de los estados financieros

**SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**  
(En Etapa Preoperacional)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en abril del 2008. Su objeto social es la promoción, desarrollo, construcción, y administración de los servicios relacionados con campo santos, cementerios, la comercialización y promoción de servicios y paquetes exequiales y afines.

La compañía se encuentra en etapa preoperacional en espera de la terminación de la construcción de la fase 0 del proyecto "Campo Santo Metropolitano del Sur". Todos los ingresos menores, costos y gastos incurridos durante el período de planificación y organización fueron llevados a cargos diferidos. (Ver adicionalmente nota 10)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente Nota 12), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Activo Fijo

Se muestra al costo. Los cargos por depreciación, en la etapa preoperacional se registran en los cargos diferidos en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Las construcciones en proceso comprenden el costo de las facturas de proveedores, más otros cargos relacionados con la planificación, diseño, construcción y dirección de las edificaciones destinadas para la construcción del cementerio denominado "Campo Santo Metropolitano del Sur. (Véase Nota 5)

c. Cargos diferidos

Representan gastos de constitución, organización, costos y gastos incurridos por la compañía en la puesta en marcha de sus actividades desde la fecha de constitución; los cargos diferidos serán amortizados en un período de 5 años. (Véase Nota 6)

### NOTA 3 - INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de inversiones temporales al 31 de diciembre del 2009 comprende una inversión a plazo fijo en Dineros Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera que devengan intereses a una tasa del 5.05% anual; tiene vencimiento final en febrero del 2010.

### NOTA 4 - IMPUESTOS

Los impuestos por cobrar y pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>
<b><u>IMPUESTOS POR COBRAR:</u></b>		
Impuesto al valor agregado (IVA)		
Crédito Tributario	-	12.223
	-----	-----
	-	12.223
	=====	=====
<b><u>IMPUESTOS POR PAGAR:</u></b>		
Retención de IVA	16.963	-
Retención de impuesto a la renta	17.188	-
	-----	-----
	34.151	-
	=====	=====

### NOTA 5- ACTIVO FIJO

A continuación se presenta el movimiento del activo fijo durante los años 2008 y 2009:

	<u>Adiciones</u> <u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa anual</u> <u>De</u> <u>Depreciación</u> <u>%</u>
Muebles y enseres	6.280	6.280	8.504	14.784	10
Equipo de Computación	1.758	1.758	6.616	8.374	33
Equipo de Oficina	451	451	962	1.413	10
Vehículos	-	-	29.190	29.190	20
	-----	-----	-----	-----	
	8.489	8.489	45.272	53.761	
Construcciones en proceso (1)	53.665	53.665	2.298.704	2.352.369	
Menos: Depreciación acumulada	(415)	(415)	(7.477)	(7.892)	
	-----	-----	-----	-----	
	61.739	61.739	2.336.499	2.398.238	
	=====	=====	=====	=====	

NOTA 5- ACTIVO FIJO  
(Continuación)

(1) Incluye:

	US \$	US \$
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Planos	58.906	38.706
Licencia y Permiso	14.959	14.959
Construcción Fase 0	1.731.073 (2)	
Costos de Asesorías y Obras	221.708 (4)	
Costos Administrativos	201.873 (4)	
Costos de Fiscalización	25.624 (3)	
Intereses financiamiento	98.226	
	<u>2.352.369</u>	<u>53.665</u>

(2) Constituye los costos de construcción del proyecto de cementerio “Campo Santo Metropolitano del Sur”, de acuerdo al contrato de construcción de la Fase 0 celebrado el 14 de enero del 2009 con el Consorcio Rosero y Villacreces Constructores por un valor US \$ 1.848.626, pagos que se efectuaron en función de planillas de construcción por avance de obra, el plazo de este contrato era de 10 meses.

(3) La fiscalización de la construcción esta a cargo de la Constructora Tohogar.

(4) Los costos administrativos, asesorías y obras comprenden los pagos realizados funcionarios encargados de brindar asesoría técnica en la realización del proyecto.

NOTA 6 - CARGOS DIFERIDOS

A continuación se presenta el movimiento de cargos diferidos durante los años 2008 y 2009:

	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2008</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2009</u>
	US\$	US\$	US\$	US\$
Marcas y Patentes	5.201	5.201	-	5.201
Constitución de la Empresa	149	149	-	149
Gastos de desarrollo Pre operacionales (1)	97.447	97.447	254.726	352.173
	<u>102.797</u>	<u>102.797</u>	<u>254.726</u>	<u>357.523</u>

NOTA 6 - CARGOS DIFERIDOS  
(Continuación)

(1) Incluye:

	<u>US\$</u>
Honorarios jurídicos, comerciales y contables	125.992
Sueldos y beneficios sociales	15.836
Gastos de representación	60.521
Publicidad	85.820
Arriendos	31.982
Suministros de limpieza y materiales	13.926
Impuestos	14.030
Servicios básicos y de telecomunicación	10.256
Ingresos menores	(23.954)
Depreciaciones	7.477
Otros	10.287
	-----
	<u>352.173</u>

NOTA 7- ACCIONISTA

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se mantienen cuentas por pagar a la compañía Otoginta S.L. domiciliada en España, originadas en préstamos recibidos para el financiamiento de capital de trabajo, a continuación el detalle:

	<u>Tasa de</u> <u>Interés</u>	<u>Porción</u> <u>Corriente</u>	<u>Porción</u> <u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Crédito pagadero en dividendos semestrales, con vencimiento final en septiembre del 2014	5.88%	443.339	1.056.661	1.500.000
Crédito pagadero en dividendos semestrales, con vencimiento final en septiembre del 2015	5.35%	182.778	817.222	1.000.000
Créditos que no se ha determinado ni plazos, ni tasas de intereses.		711.140	-	711.140
Intereses por Pagar		98.226	-	98.226
Honorarios asistencia técnica		9.799	-	9.799
		-----	-----	-----
		<u>1.445.282</u>	<u>1.873.883</u>	<u>3.319.165</u>

NOTA 7- ACCIONISTA  
(Continuación)

Los vencimientos anuales de las obligaciones se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2009	1.058.090
2010	387.192
2011	401.231
2012	419.865
2013	444.112
2014	465.476
2015	143.199
	-----
	<u>3.319.165</u>

NOTA 8 - APORTE FUTURA CAPITALIZACION

En Junta General de Accionistas celebrada el 1 de julio del 2009, resolvió incrementar el patrimonio de la compañía en la suma de US \$1.000.0000, un millón de dólares que se pagarán total a parcialmente hasta el 31 de diciembre del 2009. Hasta la fecha de emisión del presente informe de auditoria se ha recibido US\$ 995.356.

NOTA 9 - ANTICIPO COMPRA DE DERECHOS FIDUCIARIOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, comprende valor entregado como anticipo según contrato del "Fideicomiso Mercantil Camposanto Metropolitano del Sur" por US\$ 1.500.000 (ver adicionalmente Nota 10).

NOTA 10 - FIDEICOMISO MERCANTIL

Mediante escritura pública otorgada el 14 de marzo del 2008, la Compañía Agrícola Forestal S.A. AFESA (Constituyente y/o Beneficiario Principal) el Sr Joaquín del Río Reyes (Promotor y/o Beneficiario Secundario) y la Fiduciaria designada FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, celebraron un contrato de fideicomiso mercantil denominado "Fideicomiso Mercantil Inmueble Chillogallo", por el cual AFESA aportó al Fideicomiso un lote de terreno signado con el número uno, ubicado en la parroquia Chillogallo, con una superficie de 325.600 m2. El 29 de mayo del 2008 el señor Joaquín Reyes cedió a favor de la compañía Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A. todos los derechos que obstaba en el Fideicomiso, por lo que la calidad de Promotor y Beneficiario Secundario actualmente la tiene Serviexequia S.A.

NOTA 10 - FIDEICOMISO MERCANTIL  
(Continuación)

EL 5 de septiembre del 2008 ante de Notario Tercero del Distrito Metropolitano del Cantón Quito, Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A. (Promotor), Agrícola Forestal Espinosa S.A. AFESA (Constituyente) y FIDEVAL acuerdan:

Transferir el dominio del bien a cualquier título y modo – a otro Fideicomiso Mercantil que será constituido para el efecto a favor de la persona natural o jurídica que designe el Promotor una vez cumplidas las siguientes condiciones:

- Uno.- Que Serviexequia S.A. (Promotor), por sí o por intermedio de terceros pero bajo su responsabilidad hasta el 15 de octubre del 2008 obtenga los permisos, autorizaciones y licencias necesarias por parte de las autoridades competentes, para el desarrollo del proyecto denominado “Cementerio Zona Sur Quito”.
- Dos.- Que una vez cumplida la condición referida en el párrafo uno anterior, hasta el 15 de octubre del 2008 Serviexequia S.A. entregue a la Compañía Agrícola Forestal AFESA (Constituyente) la suma de US\$ 1.500.000.
- Tres.- Que el Promotor, al mismo momento del traspaso de dominio del bien o antes, suscriba una promesa de cesión de derechos fiduciarios mediante el cual el Promotor se obligue irrevocable e incondicionalmente a transferir a favor del Constituyente derechos sobre o con relación a cinco mil espacios dobles para inhumación en tierra el Proyecto Cementerio Zona Sur.

Serviexequia S.A. (Promotor) dando cumplimiento a la especificado en el contrato de fideicomiso entregó a Agrícola Forestal Espinosa S.A. AFESA (Constituyente) la suma de US\$ 1.500.000 y el 15 de octubre del 2008 se firma el contrato de promesa de cesión de derechos sobre espacios para inhumación por una parte Serviexequia S.A. (Prominente Cedente) y por otro parte la Compañía Agrícola Forestal S.A. AFESA (Prominente Cesionaria), a través de la cual la Prominente Cedente promete ceder irrevocable e incondicionalmente a favor de la Prominente Cesionaria derechos económicos futuros con relación a cinco mil espacios dobles para inhumación en tierra del Proyecto Cementerio Zona Sur. A fin de facilitar la comercialización de los espacios de inhumación de AFESA, las partes acuerdan que tales espacios no se determinarán o asignarán o individualizarán en el Proyecto Cementerio Zona Sur, por lo que Serviexequia S.A. transferirá AFESA derechos económicos sobre 5.000 espacios de inhumación en tierra del indicado Proyecto, el precio fijado de común acuerdo por cada uno de los 5.000 espacios de inhumación es de US\$ 1.200 el cual será fijo en el tiempo, independientemente de si los requerimientos del mercado hagan variar en más o en menos el precio de venta de los espacios de inhumación, por lo anterior el precio total fijado entre las partes de este contrato es de US\$ 6.000.000. Las partes también acuerdan que estos espacios podrán ser comercializados por Serviexequia S.A., por lo tanto Afesa autoriza a celebrar contratos de comercialización sin limitación alguna, de tal manera que queda en libertad de realizar promoción, publicidad, comercialización y trasferencia de los espacios de inhumación en tierra del Proyecto Cementerio Zona Sur.

Con base a lo anterior, dado que tales espacios no se determinarán o asignarán o individualizarán en el Proyecto Cementerio Zona Sur, por cada espacio doble de inhumación en tierra que Serviexequia comercialice del proyecto, entregará a AFESA la suma de US\$ 85 por cada espacio doble de inhumación comercializado hasta completar los

NOTA 10 - FIDEICOMISO MERCANTIL  
(Continuación)

US\$ 6.000.000. Serviexequia S.A. realizará liquidaciones anuales, con corte el 31 de diciembre de cada año que presentará y entregará a AFESA. El pago respectivo será realizado hasta el 27 de febrero del año inmediato siguiente. Si al culminar el décimo año de inicio de comercialización de los espacios dobles de inhumación en tierra del proyecto, no se ha completado la entrega de la suma de US\$ 6.000.000 correspondiente al precio total de los espacios de inhumación de AFESA, Serviexequia procederá a entregar a AFESA, hasta el 27 de febrero del año inmediato siguiente a la culminación de ese décimo año, la diferencia hasta completar tal monto. Realizando dicho pago Serviexequia quedará liberada de todo compromiso y obligación a favor de AFESA y con relación a los Espacios de Inhumación de AFESA, por lo que AFESA no tendrá nada que reclamarle al respecto ni con relación al Proyecto o las obligaciones asumidas por Serviexequia. Es a partir del décimo año de comercialización en donde una vez cumplido el pago a AFESA se deberá trasladar el dominio del lote de terreno signado con el número uno, ubicado en la parroquia Chillogallo, con una superficie de 325.600 m2 como activo fijo de Serviexequia S.A.

De conformidad con la escritura pública, celebrada el 10 de diciembre del 2008, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A. (Constituyente Promotor) constituyó el Fideicomiso Mercantil Camposanto Metropolitano del Sur, con el objeto de que a través de dicha figura jurídica, se mantenga la titularidad jurídica de los bienes que sean aportados. El Fideicomiso Mercantil Inmueble Chillogallo transfiere al Fideicomiso Mercantil Camposanto Metropolitano Sur, un terreno ubicado en la parroquia Chillogallo, Cantón Quito de 325.600 m2. El 16 de enero del 2009 se modifica la custodia sobre el terreno aportado al Constituyente Promotor por un comodato precario que la permita la construcción, desarrollo, administración, promoción y comercialización de un camposanto (cementerio).

NOTA 11 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, es la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables y para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria.

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos

NOTA 11 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA  
(Continuación)

se menciona: Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$ 1.000.000 deberán presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El 17 de abril del 2009 el Servicio de Rentas Internas emite la resolución NAC-DGERCGC09-00286 en la cual modifica la resolución NAC-DGER 2008-0464 indicada en el párrafo anterior en los siguientes aspectos:

- “Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$ 3.000.000 deberán presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes relacionadas”.
- “ De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%”
- Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia”

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona se encuentra la exoneración de la presentación de los Anexos e Informes Integrales de Precios de transferencia a los contribuyentes que cumplan las siguientes condiciones: a) El impuesto causado es 3% o más del ingreso gravado; y b) Las partes relacionadas no estén en paraísos fiscales.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para la presentación del Anexo de Precios de Transferencia por el período fiscal 2009 y, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2009.

NOTA 12 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA  
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 13 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

La compañía espera entrar en etapa operativa en el mes de abril del 2010, fecha en la que se espera recibir la fase 0 del proyecto "Campo Santo Metropolitano del Sur". Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.